LA GACETA DE SANIDAD MILITAR.

Madrid 10 de Mayo de 1875.

EL MÉDICO SEGUNDO DEL BATALLON PROVINCIAL DE HUESCA

D. LEONCIO ROCES Y VERGARA

ha muerto gloriosamente en el campo del hónor en la accion de Campurrels. (D. E. P.)

Al manifestar la Redaccion de la Gaceta de Sanidad militar *su sentimiento por tan irreparable pérdida, asociándose á la pena de su familia, tiene el triste honor de consignar un nombre más al ya largo catálogo de los Médicos que han sellado con su sangre el cumplimiento de su noble mision.*

Insertamos á continuacion el primer artículo de una serie con que el Exmo. Sr. D. Fernando Weyler y Laviña, el primero de los Inspectores médicos del Cuerpo, quiere honrar las páginas de nuestra Gaceta, felicitándonos de que tan largos años de servicio no hayan entibiado en lo más mínimo el amor al estudio y á las ciencias naturales y antropológicas de que tan digno Jefe ha dado ya relevantes pruebas.

CONSIDERACIONES

ACERCA DEL ORÍGEN Y CARACTÉRES DE LAS VARIEDADES Ó RAZAS DEL GÉNERO HUMANO.

Apasionado al estudio desde mi infancia, efecto sin duda de las circunstancias particulares de mi familia, que como de procedencia extranjera, supo inculcarme el amor á la cultura intelectual, tan desarrollada en Alemania su pais natal, y á la que mi padre consagraba un tiempo no despreciable, dí al pronto la preferencia al de la historia, muy descuidada entónces en nuestra patria, y del dominio tan sólo de contados hombres graves por su edad y posicion; sin que le concediesen, sin embargo, la importancia que merece este ramo del humano saber. El espíritu de la duda, que en mí es innato, y cuya consecuencia forzosa es la incredulidad y el consiguiente análisis crítico y razonable de las cosas, me hacía parar en la narracion de los hechos que carecian de pruebas y demostraciones, ya para rechazar aquellos que son con-

© Biblioteca Nacional de España

trarios á la razon, ya para investigar las causas, en los que parecian admisibles, de las notables diferencias y antagonismos que encontraba entre los pueblos contemporáneos, áun cuando al pronto fuesen parecidos en sus circunstancias y condiciones más visibles, y habitasen en regiones análogas y vecinas. Y con todo, resultaban tan diversos en su cultura intelectual, aspiraciones, costumbres, y si más se quiere, en sus caractéres físicos aparentes, que se constituian en gentes enteramente contrarias, cuyas diferencias no habian pasado desapercibidas, es verdad, á los observadores, si bien en general, no sabian darse cuenta de la verdadera causa que las producia.

Aún no se habia creado entónces la ciencia etnográfica. La historia del hombre, ó mejor la de la humanidad colectiva, limitada estaba á narrar sus hechos sin indagar el móvil que los producia. Era más una obra de literatura y de moral que de verdadera ciencia; más una biografía de individuos que obraban por sí mismos, impulsados y sostenidos por sus propias fuerzas, que no por la fuerza de las cosas, tan bien analizadas en nuestros dias, para demostrar su contínua é inevitable accion dominante. Eran tan sólo historias de jefes, que como cabezas de los pueblos, los movian á su antojo, desempeñando el principal papel, como de contínuo podemos observar en los pequeños estados, en los que un escaso número de hombres decide de la suerte de las cosas. Esto explica el *por qué* esas narraciones estéticas y literarias á la vez, son como las políticas, cuando no se relacionan con la naturaleza, la raza y la sociedad á que pertenecen los actores. Ciertos historiadores, como el gran Bossuet, al prescindir igualmente de estas circunstancias, suponian que el hombre siempre obraba impulsado por la Providencia, lo que en último término equivale al determinismo de Leibniz, verdadero resúmen de la fuerza de la evolucion fatal y tradicional. Triste y desconsoladora doctrina, que en su esencia puede compararse á la materialista antigua y moderna, y sobre todo á su hija la positivista, cuando pretende hacer del hombre una máquina impulsada por fuerzas naturales, como falto de atribuciones propias y espontáneas, sin responsabilidad alguna; considerando, por consiguiente, lo mismo al crímen que á la virtud, lo mismo á la inteligencia que á la imbecilidad, que en definitiva son productos funcionales del cerebro, más ó ménos normales ó más ó ménos patológicos.

No obra así, por cierto, la verdadera historia moderna, cuando pidiendo su apoyo á todos los elementos del saber, explica las causas que hacen mover á los actores, no conceptuándolos empujados, ni por la Divinidad, ni solo por los órganos puramente materiales, y descubre el efecto de las instituciones, de las razas, de los climas, etc. La geografía y etnografía obligó á los espartanos á la constitucion aristocrática de su milicia. Por parecidos motivos Atenas fué democrática. La lucha de los sajones y normandos era efecto del antagonismo de raza. Los espiritualistas germanos lucharon con los materialistas romanos, dando primero notable impulso á la adopcion del cristianismo, y más tarde á la reforma de Lutero. Iguales causas explican los sucesos de las mezclas de conquistadores y conquistados, las contiendas de los pueblos entre los derechos bárbaro y romano; las de la iglesia y la monarquía en varios paises, por ser de distintas procedencias los mante-

© Biblioteca Nacional de España

nedores, etc. Verdadera fisiología, material si cabe, que explica la vida animal así como la moral é intelectual por la constitucion orgánica, como instrumento que modifica las facultades del espíritu humano.

Si tan poco profunda era la historia del hombre social, no lo era ménos la del hombre físico é intelectual. Como ser animal, se limitaba á una anatomía exterior local, superficial y de colocacion de sus órganos, por decirlo así, y á una reducida fisiología, más aparente que real; porque en cuanto al ente moral ó espiritual, una psicología metafísica era cuanto de él se conocía. Y por último, el hombre en todas sus acepciones era considerado en general como constituido por un solo tipo. Apénas si la palabra *raza humana* era empleada por los escritores, pues á lo más, se servian tan sólo de la de *linaje*, *género* y *especie*, como sinónimos ó equivalentes de la colectividad humana, considerada siempre en el sentido de grupo, descendiente de un solo tronco, semilla ó estirpe.

Los historiadores y geógrafos antiguos, al intentar la descripcion de las diferencias características de ciertos pueblos, explicábanlas con frecuencia como resultado del clima, religion, educacion, costumbres, etc. sin apercibirse que todo reconocía por causa las más de las veces el influjo de la raza moral y físicamente considerada; y sin notar que esos mismos pueblos, áun cuando cambiasen de país, no por eso cambiaban de carácter, y que lo trasmitían puro á sus descendientes, como lo demuestran las colonias griegas, fenicias, cartaginesas y romanas de la antigüedad; y las españolas, francesas y anglo-sajonas en nuestros dias, y más que todo, los dispersos hebreos, que al través de diez y nueve siglos, conservan sus marcadas fisonomías y tendencias, presentando en todas las regiones el idéntico facsímile de su raza, siempre que ésta se ha conservado pura de alianzas extrañas. El mismo Hipócrates, que tan profundamente trató diversas cuestiones médico-filosóficas, al describir en su inmortal libro de *Aires, Aguas y Lugares*, varios pueblos, tal vez, más por noticias tradicionales, que no por haberlos visitado, no llegó á conocer que sus desemejanzas eran hijas de las castas y no de los lugares por ellas habitados. Mas esto no debe extrañarse, porque en la actualidad aún se ven hombres ilustrados por su saber, que se obstinan en atribuir al influjo de los paises las diferencias con que se presentan los individuos de la gran familia humana, sin considerar que pertenecen á grupos más ó ménos primitivos y distintamente caracterizados. Esto explica por fin el por qué los antiguos escritores, como Strabon, Plinio, Herodoto, Tácito y otros muchos posteriores, no llegaron á sospechar la existencia de verdaderas razas humanas, independientes unas de otras.

Las diferencias, pues, que llevo apuntadas, y que había apercibido desde luego sin saberlas calificar, me parecieron más culminantes y apreciables cuando observé que los estados de la Union Norte-americana habían llegado, en contados años, á erigirse en poblada y poderosa nacion, floreciente en artes, comercio, letras y ciencias, y rivalizando si no sobrepujando á su metrópoli, en tanto que las colonias españolas sus vecinas, que contaban largos años de existencia, y que al emanciparse tenían un modelo digno de imitar, léjos de florecer con su ansiada independencia y libertad, seguian y siguen

© Biblioteca Nacional de España

en el mismo ó peor estado de atraso, bien poco satisfactorio en verdad. Medio siglo ha trascurrido desde aquel memorable suceso; medio siglo, notable tan solo por persecuciones, asonadas, motines y luchas intestinas, en el que sus ingenios sólo han producido sangrientas invectivas contra sus padres, y algunos desahogos poéticos, que trasmitirán á la posteridad el brillo de sus ingenios y los portentosos resultados que esperaban alcanzar renegando de la madre patria, y olvidando que ésta, con su sangre, les habia trasmitido identidad de organismo y aptitud físico-mental, y que no es sólo la libertad la que da inteligencia á los hombres y voluntad para emplearla, es un algo más que no ha sido concedido á todos los pueblos por igual, ni ménos á todos los individuos de los que han sido agraciados con este don. Bien lo patentiza la otra nacion, hija castiza de la estirpe anglo-sajona, que ha heredado de sus mayores las grandes cualidades que la distinguen, y entre las que descuellan la tenacidad, la constancia de carácter, la laboriosidad, la frialdad de imaginacion, la meditacion, que tanto contrastan con la ligereza, volubilidad y apatía de los descendientes de las llamadas razas latinas.

Esto explica completamente el antagonismo que desde antiguos tiempos viene sosteniéndose entre las gentes del Norte y las del Mediodía, y que léjos de entibiarse en las apartados regiones del Nuevo-Mundo, va encendiéndose con más vigor en aquellas razas sajonas y normandas, que pugnan sin cesar para dominar por completo los países ocupados por los hijos de opuestas y distintas castas.

Así pues, yo que en mi limitada comprension, y á pesar de mis escasos conocimientos, habia notado ya que existían pueblos de índole diversa por razon de su naturaleza; que nunca habia podido admitir al negro y al blanco como verdaderos hermanos en el sentido físico; que los consideraba como no procedentes de un padre comun; áun cuando careciese de las nociones de la creacion, por ser escasísimos los tratados que profundizaban esta materia, constituida en ciencia recientemente, encontraba, por lo tanto, en esta diversidad la clave de las diferencias características de los pueblos, y conceptuaba, que así en el hombre como en los demas séres vivos, existían especies desiguales, aunque parecidas, é independientes unas de otras. Mi observacion y raciocinio habían formulado ya parte de lo que despues tan sábia y profundamente han desarrollado eminentes naturalistas, y etnógrafos de conocida reputacion, y cuyas doctrinas imperan en las escuelas de Inglaterra, Italia, Francia y Alemania.

Los que sobre el hombre escribieran hasta entónces, sólo admitian en general dos grupos, el blanco y el negro; pero considerados como simples y accidentales variedades debidas al influjo del clima y otras circunstancias más ó ménos desconocidas y variadas. Blumenbach, se puede decir, fué el primero que clasificó el género humano, considerándolo como compuesto de individuos de varias castas ó grupos, caracterizados por los tintes blanco, negro, amarillo, rojo, etc., si bien adoptando la general creencia de que eran modificaciones accidentales, adquiridas, y no especiales y propias de tipos originales y primitivos. Suposicion que continúa admitiéndose, ya por conviccion, ya por respeto á la tradicion mosáica, que da como único y primer padre del

© Biblioteca Nacional de España

género humano al solo hombre conocido por Adan ó hijo de la tierra, ó ya finalmente por conveniencia, segun sea la posicion social de los que no se atreven á contradecir el texto bíblico, que no tolera duda ni discusion. Verdad es que el texto nada dice del color de Adan y de sus descendientes, que en crecido número ocupaban la tierra y perecieron cuando la catástrofe del diluvio universal, con excepcion de Noé y sus tres hijos, que científicamente discurriendo, serian de la casta, ó color del padre, y sin mezcla alguna, como descendiente en línea recta del mencionado Adan. Con todo, aunque la narracion bíblica no hable del color de los hombres, en cierta época, no desconocía la existencia de más de uno, cuando refiere la visita hecha á Salomon por la reina de Sabá en Etiopía, atraida por la proverbial reputacion de su saber, y como desde la remota antigüedad, aquella region estaba habitada por gentes negras, su color no debia ser extraño al pueblo de Israel, y ménos al escritor de esta noticia.

Lo más notable de la tradicion mosáica es que á los tres siglos de acaecido el diluvio, y tras la dispersion de los descendientes de Noé, florecian ya naciones ó pueblos numerosos en las regiones cercanas á los puntos donde aquellos fijaron su residencia. Entre dichos pueblos se contaban diversas especies de castas, como lo atestigua la historia, ocupando todas, así las blancas como las negras, los mismos países, bajo igual influjo, sin que unas ni otras se modificasen desde entónces en lo más mínimo, segun lo comprueban los monumentos y lo ratifican los restos humanos, que diariamente se vienen examinando, y que pertenecen á las diversas épocas y razas que se han ido sucediendo, manteniéndose iguales sus habitantes, á la par que las condiciones topográficas del suelo y cielo de aquellas históricas comarcas.

Si es difícil concebir tan notable aumento de gentes en aquel limitado espacio de tiempo, más difícil es aún el comprender que bajo el mismo cielo de los países de Oriente, donde se refugió la descendencia de Noé, se efectuase el cambio tan radical de blanco en negro; porque es forzoso repetir que aquel color sería el de su progenitor. Indispensable es, pues, admitir que la alteracion accidental y repentina de uno de los descendientes del mencionado Patriarca, trasmitida á su posteridad, fué la causa de un cambio, que segun los partidarios de esta creencia habrá podido repetirse en épocas posteriores, dando lugar á los diversos colores de la humanidad, áun cuando lo contradigan la ciencia y la razon y no lo compruebe la historia.

Los que admiten el texto genésico deberian decidir:

1.° Cuál fué el verdadero color ó raza de Adan y el de sus descendientes hasta el diluvio y

2.° Si el influjo del clima y demás circunstancias locales, bastan para producir el cambio del color peculiar á cada raza, y resolver si tuvo lugar igualmente en las generaciones anteriores al diluvio, porque si tres siglos bastaron para efectuarlo despues de este suceso, con mayor razon se verificaría igualmente en los mil y tantos años que lo precedieron, toda vez que las circunstancias terrestres fueron iguales ántes ó despues de la catástrofe, como lo dá á entender el Génesis, cuando se limita á decir, que si las aguas caidas anegaron la tierra por largo espacio, luégo se retiraron por completo tornan-

© Biblioteca Nacional de España

do á su primitivo estado. Desgraciadamente, con la completa destruccion del género humano ocurrida entónces, segun aquel libro, no quedó ningun testimonio que pudiese aclarar esta suposicion.

Lo que no admite duda es la existencia de hombres que se diferencian entre sí por su color, fisonomía y hasta por la conformacion de alguna de sus partes, así internas como externas, constituyendo por consiguiente grupos diversos, muy pronunciados en su centro, áun cuando sus extremos se confundan con otros, que á su vez presentan iguales divergencias. Así como es positivo que desde que hay memoria de hombres, se conocen estos diversos grupos, si bien son peculiares á determinados países.

Cuando se observan y comparan los individuos que constituyen el género y especie de las clasificaciones naturales, se nota que en unos hay gradacion en su semejanza, tal que constituyen un grupo de séres tan parecidos, que apénas si se echan de ver los caractéres que constituyen sus diferencias, y forman verdaderas reuniones naturales, cuya hermandad se nota á primera vista. Por el contrario, en otros, si bien se encuentra el aire de familia, con todo, hasta cierto punto parece que debieran constituir diversidad de especies y pertenecer á diferentes grupos ó géneros. Así sucede en parte con las diferencias del género humano. Entre el blanco tipo caucásico, y el negro hotentote, ó australiano, la desemejanza es marcadísima; pero entre el americano y el malayo, entre éste y ciertos negros por ejemplo, las distancias se aproximan, los contrastes se amenguan, y se hace más aceptable la unidad del género humano para el que no profundiza esta cuestion. Mas no es así, porque si entre todos forman dos grupos, que contrastan admirablemente y que pueden reducirse al color negro y al blanco más ó ménos puro, éstos á su vez se subdividen en otros de más ó ménos débiles tintes, pero con caractéres especiales y notables á veces. De aquí se deduce la existencia de variedades humanas, fundadas en el color y fisonomía de los individuos, que juntamente con determinados particulares, constituyen lo que se llama raza, casta ó variedad, cuyo conjunto forma á su vez lo que se denomina género ó especie, segun la acepcion que le den los naturalistas, y comprueba lo dicho por un escritor, de que las especies forman un conjunto, á manera de círculos concéntricos en espiral ascendente, en el que cada una tiene el suyo propio, que es de su dominio particular, naciendo y desarrollándose, complicándose y perfeccionándose al infinito sin que nunca una pise á la que le sigue ó antecede. Porque todo por fin se especifica y diversifica en la naturaleza, segun reglas constantes, y como todas las especies son distintas desde su orígen, lo mismo debe tener lugar en el hombre. El vegetal y el animal en sus primeras manifestaciones originales, podrán confundirse, por no tener bien diseñados sus caractéres, pero no se transforman ni se cambian. Así sucede con la humanidad, observada en sus formas blanca, negra, tártara, etc., que continúan diferentes, sin alterarse, áun cuando ocupen regiones iguales, como en la India Oriental, por ejemplo, donde más de cien millones de sus habitantes, entre los que figuran opuestas castas, conservan éstas sus caractéres sin desfigurarse desde tiempo inmemorial. La mezcla y la consiguiente confusion que haya podido introducirse en las razas, sólo pudo

© Biblioteca Nacional de España

tener lugar en un período muy avanzado de la humanidad; pero ántes de las épocas históricas, y cuando las necesidades obligaban á emigraciones en busca de localidades que pudiesen satisfacerlas. Caso raro en las primeras edades del mundo, en que las castas se conservaban puras, ya por el aislamiento en determinados paises, ya por la repugnancia ó antipatía con que recíprocamente debían mirarse. Esto sin contar que aún en la actualidad los mestizos ó productos de razas encontradas se extinguen á las pocas generaciones, si no se efectúan nuevas mezclas con progenitores puros, quedando ó volviendo al tipo primitivo de uno de ellos, lo que autoriza á rechazar la existencia de ciertas castas como hijas de cruzamientos poco afines.

La explicacion de las variedades humanas se reduce á dos suposiciones enteramente distintas:

La primera, defendida por numerosos mantenedores, tiene por lema la antigua creencia de que el género humano es todo hermano, colectivo y descendiente en línea recta de un solo ejemplar ó pareja, que en su sucesion se ha ido modificando por efecto del clima, costumbres y otras circunstancias, tal vez desconocidas, hasta presentar las discordantes variedades hoy dia conocidas, recibiendo sus defensores el dictado de *monogenitas*, y creyendo su inmensa mayoría que el *prototipo* ó Adan bíblico fué blanco, como lo son sus descendientes los hebreos, pueblo escogido por Dios para su adoracion. Verdad es que algun naturalista de este bando ha pretendido que el color primitivo del hombre fué el negro, que sucesivamente ha ido blanqueando, como resultado del perfeccionamiento ó mejoramiento de la raza.

Sostenida la segunda por los llamados *poligenistas*, supone que las variedades humanas conocidas existen *ab initio mundi*, segun unos, ó aparecieron, segun otros, sucesivamente; pero siempre, ó por creacion entera de grupos nacidos á la vez ó consecutivamente en distintos lugares, ó por modificaciones ó trasformaciones progresivas de otros séres análogos, ocurridas igualmente en épocas y parajes diversos, como perfeccionamientos, cambios, etc., y contando, por consiguiente, una dilatada série de siglos, cuyo número sobrepuja á todo cálculo humano. Suposicion que en su conjunto satisface á la ciencia y á la razon, y cuenta en su apoyo con la analogía y observacion de lo ocurrido en otros séres.

DR. WEYLER.

(Se continuará.)

DE LA NECESIDAD DE ESTABLECERSE EN TODOS LOS HOSPITALES DE ESPAÑA LABORATORIOS DE HISTOLOGÍA PARA LOS PROGRESOS DE LA ANATOMÍA PATOLÓGICA.

La feliz concepcion del método para el estudio de las ciencias propuesto por el canciller Bacon, mejor entendido y aplicado á las antropológicas por Claudio Bernard, á la vez que las numerosas y trascendentales observaciones que han tenido lugar en el presente siglo en las anatómicas, para las que ha con-

© Biblioteca Nacional de España

tribuido poderosísimamente las aplicaciones de la física y química modernas, ofreciendo al observador importantes medios de estudio, han ensanchado con nuevos horizontes las levantadas aspiraciones del hombre investigador. En efecto, en virtud del espíritu de análisis que domina actualmente en el cultivo de las ciencias, los anatómicos no se han contentado ya solamente con el estudio de los tejidos como se efectuaba en tiempo de Bichat, sino que utilizando el microscopio perfeccionado y los progresos de la química en sus variadas investigaciones, han podido encontrar el elemento forme primordial del organismo de los séres, ó sea la célula; apreciado su morfología y composicion; sorprendido sus principales actos funcionales, así como reducido los elementos anatómicos á sus principios inmediatos, con lo cual han satisfecho *por hoy* el espíritu investigador que les domina.

Ciertamente, las luminosas ideas del gran Bichat, propagadas por el resto de Europa y especialmente por la pensadora Alemania, excitaron el espíritu observador de sus anatómicos y naturalistas, los cuales apreciando en su justo valor los importantes trabajos de los célebres profesores franceses Brisseau de Mirbel en su Organografía vegetal; de Dutrochet acerca de la organogenesis de los séres animales y vegetales; del químico Raspail; de Royer-Collard en sus estudios sobre los tejidos normales y patológicos, etc.; se entregaron por completo á las aplicaciones de la poderosa antorcha de Jansen, ó sea del microscopio compuesto, en la investigacion de los tenebrosos senderos del intrincado organismo de los séres; y primero los Treviranus, Ledermuller, Gleichen y Heusinger abrieron esta escena de portentos, que completaron despues los célebres médicos de Berlin Schleiden para la organizacion de los vegetales, y Schwann en los séres animales, dejando sentado como axioma científico que la célula es un pequeño organismo, y que este es un agregado de células completamente individualizadas y de existencia distinta, y cuyo estudio morfológico y genésico aclararon bajo diferentes conceptos los Henle, Vogel, Reichert, Kœlliker, Remack, Frey, M. Schultze, Brücke, etc., para la histología normal, así como Müller, Virchow, Rokitansky, Billroth, Rindfleisch, etc., para la patológica. Pronto traspasan estas luminosas ideas científicas las fronteras de la patria de Gœthe, encontrándose fervientes defensores de estas doctrinas en el resto de Europa, siendo los principales campeones que las prohijan y propagan los Donders, Skroeder-van-der-Koll, L. Beale, Sharpey, Bennet, Van-Kempen, Bourggraave, Cárlos Robin, Broca, Bechamps, Rovira, Lussana, etc. etc., adquiriendo la histología justo derecho de domicilio en todas las naciones civilizadas.

Como consecuencia obligada de esta nueva direccion de la ciencia contemporánea, la histología viene á constituir uno de los firmes apoyos del edificio médico actual, puesto que en sus doctrinas se fundan hoy los más importantes trabajos anatomo-biológicos y de patología, tanto médica como quirúrgica, siendo por consiguiente dignos de un detenido estudio los poderosos medios prácticos de que se vale, ora sean de aplicacion de las lentes y microscopios, ya químicos, bien pertenezcan al magnífico y sorprendente arte de las inyecciones, ó ya que se refieran á los variados procedimientos de preparacion y conservacion; en vista de lo cual queda justificada la fundacion de laborato-

© Biblioteca Nacional de España

rios histológicos, no solamente en las facultades médicas, sino que tambien en los hospitales, aprovechando de esta manera y en bien de la ciencia los numerosos hechos de anatomía patológica que en estos albergues de la caridad se presentan diariamente al médico que, no contento sólo con prodigar los auxilios de su profesion para el alivio de las infinitas penalidades que al hombre afligen, se desvela á la vez por los adelantos é incesantes progresos de la ciencia que cultiva.

Con satisfaccion he podido observar en todas las escuelas médicas, y en el mayor número de los hospitales de Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda y Alemania, que he visitado en diversas ocasiones, laboratorios histológicos con cuantas condiciones son de desear; y es muy sensible que en nuestra España, en donde si por fortuna para los progresos de la ciencia médica existe ya una cátedra de Histología normal y patológica en la facultad de Medicina de Madrid, que dispone de un rico laboratorio, y si asimismo el Hospital militar, el de la Princesa, y el Instituto oftálmico cuentan en la actualidad con su correspondiente laboratorio histológico, servidos todos ellos por un personal entusiasta é inteligente; es de lamentar no se haga esta importante mejora extensiva á los demás de la capital de España, así como á los numerosos hospitales de las diversas provincias.

Llevada á cabo esta importante reforma de nuestros hospitales, se elevará indudablemente con ella el concepto científico de todos sus profesores, haciéndoles marchar por el verdadero camino del progreso, y podrémos rechazar, llenos de razon, el anatema que nos suelen dirigir principalmente los médicos de allende el Pirineo de ser los españoles refractarios á los estudios experimentales. Luégo de conseguida la reforma expresada, y entregados á la experimentacion, hay necesidad de despojarnos de esa apatía tradicional en la publicacion de nuestras observaciones, considerando haber cumplido nuestro deber profesional con sólo la asistencia de los enfermos, destinando á esta benéfica ocupacion todo el tiempo de que podemos disponer; es necesario no olvidar somos tambien obreros de la inteligencia, y que estamos obligados á contribuir á la construccion del grandioso edificio de la ciencia, para lo cual los hospitales nos presentan un fecundo manantial, que aprovechado oportunamente, recogiendo con toda exactitud los casos clínicos notables, practicando prolijas autopsias que se completen por la aplicacion del microscopio y de los reactivos, servirán á no dudarlo para el adelantamiento de los alumnos y jóvenes profesores que concurran á estos verdaderos centros de instruccion clínica; de base á una medicina nacional; de constante progreso á la anatomía é histología patológica; y dando dichas observaciones á la prensa, entrarémos por este honroso camino en el concierto científico de las demas naciones. Así, pues, nuestros hospitales no deben sólo servir para el benéfico fin de su instituto, sino que tambien para el progreso de la medicina en sus diversas manifestaciones, lo cual no podrá tener lugar, si no se redactan como ya hemos indicado exactas y minuciosas historias clínicas, se practican las autopsias por profesores sumamente versados en los estudios de anatomía normal y patológica, como ocurre principalmente en Alemania, en donde esta importante comision es encargada á los profesores más eminentes; y se ana-

© Biblioteca Nacional de España

lizan micrográfica y químicamente los líquidos y sólidos del organismo. Pues bien, para conseguir este fin hay absoluta necesidad de crear en los principales hospitales españoles laboratorios histológicos y buenos anfiteatros de autopsias, dotados del instrumental necesario.

Veamos, pues, si en efecto los referidos laboratorios son de verdadera utilidad en el estado actual de la ciencia. Para convencernos de ello, basta recorrer las páginas de cualquiera de las obras recientemente publicadas sobre patología médica ó quirúrgica, y en estas verémos la justa y reconocida importancia de la histología, con sus indispensables auxiliares el microscopio y la química. ¡Cuántas cuestiones de patología médica ha resuelto la ciencia histológica! Fijándonos especialmente en las dolencias cuya interpretacion es más difícil, como ocurre con las correspondientes al sistema nervioso, no podrá negarse la poderosa influencia que los estudios histológicos han ejercido para la exacta determinacion de la naturaleza orgánica de los trastornos nerviosos, sitio de la lesion y conocimiento verdadero de su patogenia. Gracias al microscopio, el elemento nervioso se ha analizado, y se le ha visto compuesto de partes distintas, como la célula con su protoplasma y núcleo, y los tubos nérveos con su vaina de Schwann, cubierta de mielina y el cilindro eje; se han descubierto los gánglios intra-viscerales, las placas terminales motrices, las terminaciones nerviosas sensoriales, la textura de los gánglios, permitiéndonos referir los actos nerviosos á partes orgánicas bien determinadas; y basándonos en estos prévios conocimientos, podemos seguir al elemento nervioso en las transformaciones que experimenta bajo el influjo de la impresion morbosa, dando esto por resultado que muchas enfermedades colocadas entre las neurosis, y consideradas hace pocos años como independientes de toda alteracion material, pasen definitivamente á el cuadro de las orgánicas, despiértese la duda acerca de la naturaleza de otras muchas, y se haya ejercido una grande influencia sobre la nosología. Así observamos, por ejemplo, cómo en la parálisis de la infancia, llamada esencial por los doctores Rilliet y Barthez, se asegure hoy por Roger y Damaschino que su alteracion característica es una lesion de la médula espinal, que produce la atrofia de los nervios y músculos, y se sitúa especialmente en la porcion anterior de la sustancia gris espinal, en la que se manifiesta bajo forma de focos reblandecidos, de naturaleza inflamatoria, siendo por consiguiente dicha enfermedad una mielitis, que podría denominarse parálisis espinal de la infancia.

Asímismo fundándonos actualmente en el conocimiento exacto de los diversos elementos anatómicos que por su asociacion constituyen el órgano cerebral, distínguese la encefalitis en parenquimatosa, en la que los elementos nerviosos son primitivamente afectos, y en intersticial, en la cual lo son los de la nevroglia y los pequeños vasos. En virtud del perfecto conocimiento de la textura de los vasos encefálicos y de la vaina linfática que les rodea, así como de sus alteraciones diversas, ha demostrado Virchow que las lesiones ateromatosas de dichos vasitos son el producto de una inflamacion crónica, y como consecuencia de la misma las placas gelatinosas y calcáreas, y la naturaleza de ciertos reblandecimientos por trombosis y por ateroma. En las parálisis labio-gloso-laríngeas la lesion consiste en una atrofia primitiva de las

© Biblioteca Nacional de España

células nerviosas, que destruye progresivamente los núcleos de orígen de los diversos nervios bulbares, así como la esclerosis del bulbo y nervios que de él emanan; en la ataxia locomotriz, considerada como una neurosis vaga é indeterminada, nos ha revelado el microscopio no ser otra cosa que un estado sintomático de una lesion orgánica de la médula, consistente en una esclerosis localizada en los hacecillos radiculares internos, etc.

¿A quién se debe sino á los estudios micrográficos el conocimiento de las lesiones de la sangre en las enfermedades, consistiendo las unas en alteracion de sus elementos normales, como la disminucion de volúmen de los hematies demostrada por Manassien en la septicemia, los notables estudios de Vanlair y Masius sobre la microcitemia, el aumento de tamaño de los glóbulos rojos en los casos de cianosis, sus variaciones de forma en la fiebre tifoidea, su difluencia y recíproca aglutinacion en la escarlatina, el aumento numérico de los glóbulos blancos en la leucocitemia, la rápida aparicion en la sangre de los ictéricos graves de cristales de hemoglobina, etc.; y las otras en la presencia en el líquido sanguíneo de los infusorios, bacterias, etc.? ¿Cómo podriamos completar los elementos diagnósticos en las enfermedades de las vías respiratorias, sino valiéndonos de las amplificaciones microscópicas y de los reactivos por cuyos medios estudiarémos los esputos, observando por la naturaleza del epitelium que encierren cuál sea la mucosa que les dá orígen; por la existencia en la materia espectorada de restos de cartílagos mezclados á las fibras elásticas, la ulceracion de los cartílagos laríngeos ó de la epiglotis; por la forma especial de los productos seudomembranosos, si se trata de una bronquitis ó de una pulmonía seudomembranosa; por la gran cantidad de hematies deformados y en mezcla con productos fibrinosos de exudacion, una pulmonía fibrinosa; la existencia de ulceraciones pulmonares por la gran cantidad de glóbulos de pus mezclados á cristales de colesterina y margarina y fibras elásticas, como restos del parénquima pulmonar; por la presencia de parásitos como los vibriones y leptotrís, el oidium pulmonar en las cavernas del pulmon, y entozoarios como el *strongilus longevaginatus*, y hasta en la laringe y tráquea larvas del vermes neumatodes; por células deformadas, procedentes de degeneraciones del tejido pulmonar, etc.?

¿Cuántas veces tendrémos que reconocer las alteraciones mórbidas del líquido urinario, apreciando los productos de descamacion epitelial que en ciertos estados constituyen los sedimentos epiteliales, entre los que se estudian los cilindros uriníferos, ora granulosos ó bien hialinos, cuya abundancia basta para caracterizar la nefritis albuminosa; la presencia en la orina del pus, de la sangre, de la grasa, vibriones y bacterias, de entozoarios etc., y efectuarémos las análisis químico-microscópicas de las arenillas y cálculos urinarios, etc.? Valiéndonos de la poderosa amplificacion de las lentes estudiarémos de una manera cumplida las hipoplaxias, y como correspondientes á dicho grupo la infiltracion grasienta ó adiposis, la amiloides, la calcárea, la pigmentaria ó cromatosis, las degeneraciones grasientas ó esteatosis, la leucomatosis ó albuminoides, la hialinosis ó coloides, las necrosis patogénicas y las físico-químicas, y gangrenas; los importantes fenómenos circulatorios de la inflamacion, las exudaciones ora se aprecie la teoría de la dia-

© Biblioteca Nacional de España

pedeses de Conheim, ó la celular plasmática exclusiva de Virchow; las neoformaciones ántes y despues de la supuracion; la hipertrofia simple; el considerable grupo de las lesiones de generacion celular, ó sea de la neoplasia patológica bajo todas sus formas, punto cuya resolucion es de grande trascendencia en el estado actual de nuestros conocimientos; y las infinitas afecciones parasitarias. Véase, por consiguiente, cómo para efectuar los estudios histológicos es condicion indispensable el conocimiento y manejo del microscopio; así como el de los reactivos, los cuales han ensanchado el campo de la ciencia médico-quirúrgica.

Demostrada la absoluta necesidad de instalacion de laboratorios histológicos en nuestros hospitales, si hemos de marchar al nivel de la cultura científica contemporánea, dirémos dos palabras respecto al material estrictamente necesario para montar dichos laboratorios, y se verá que su coste es insignificante comparado con los inmensos servicios que á la ciencia reportan. Ante todo es necesario destinar un local á propósito para las observaciones, el cual sea suficientemente capaz: puede constar de dos habitaciones independientes, la una para los trabajos micrográficos y la otra para los químicos, pues no debe olvidarse que las emanaciones de los reactivos alteran fácilmente los microscopios; y á no ser lo primero posible por las condiciones del edificio, debe tenerse la coleccion de reactivos en armarios perfectamente cerrados para evitar los perjuicios ántes manifestados. La salita de observaciones debe estar iluminada por una sola ventana, pues si hay iluminacion lateral no se verá con pureza el objeto; pero si existieran más ventanas, deberán tener cortinas movibles y opacas que las cierren. Utilizando la luz natural, que es la mejor, se preferirá la que proyectan las nubes ó un muro próximo y blanco, pues la que se produce por el color azul del cielo no es favorable, así como tampoco la del sol cuando existe movimiento rápido de nubes y agitacion de las hojas de los árboles contiguos al local del estudio. Si las observaciones son por la noche, nos servirémos de una lámpara de petróleo, cuyo punto de iluminacion debe estar elevado 22 á 40 centímetros por encima de la mesa en que se halla situada, y á una distancia variable entre 25 y 50 centímetros por delante del microscopio segun la altura de su foco y la del espejo, y tener una pantalla que impida llegar directamente la luz á los ojos del observador.

En este local y aproximada á la ventana debe hallarse una mesa para los trabajos microscópicos, que podrá ser de 97 centímetros de altura para trabajar de pié, contando con el desarrollo de tubos del microscopio vertical, formada por un tablero de 125 centímetros de largo y 82 de ancho para que se pueda funcionar con desahogo, de color mate oscuro para que no refleje la luz y fatigue la retina del observador; que tenga á la derecha del mismo tablero y embutida una gruesa lámina de cristal de forma cuadrilátera, de 12 centímetros cúbicos de extension, y por debajo de la que se colocarán cuatro fajas de papel de distinto color (negro, blanco, rojo y verde) que servirá para dar cortes á los tejidos, distinguiéndose sus contornos; tendrá dicha mesa dos cajones laterales para encerrar los microscopios en sus cajas y multitud de instrumentos y preparados, piés gruesos para que dén fijeza y estabilidad, los cuales estarán enlazados entre sí los de la derecha y los de la izquierda

© Biblioteca Nacional de España

y los unos á los otros con un travesaño á una conveniente altura para que el observador apoye sus piés cuando trabaje sentado, en cuyo caso necesitará una banqueta trípode alta, y de asiento que, aunque relleno, sea bastante duro para que no ceda al peso del cuerpo. Pero si se desea tener una mesa que llene todas las condiciones, puede construirse segun el modelo de la que se hizo para el laboratorio histológico de la Facultad de Medicina de Granada, y cuya descripcion se encontrará desde la página 48 á 51 de mi tratado de Anatomía general, publicado en Madrid en 1872.

Los instrumentos absolutamente necesarios los constituyen: un microscopio diseccion Werick, otro de observacion del mismo autor (1), ó el modelo mediano Nachet, que tengan los accesorios absolutamente indispensables, como son los micrómetros ocular y objetivo y la cámara lúcida, y si se quiere, además los objetivos de inmersion y de correccion y el aparato de polarizar la luz: un microscopio químico de L. Smith, construido por Nachet; una caja Lebert para preparaciones microscópicas, en la que se encuentran los principales instrumentos para este género de operaciones, como neurotomos, pinzas, tijeras, agujas, el cuchillo doble de Valentin, el microtomo, y el cuchillo de Strauss; etc.; el microtomo de Ranvier, navajas barberas perfectamente vaciadas, sierra pelo de relojero en su arco, piedras de Levante y de América para desgastar laminillas duras, la geringa de inyeccion de C. Robin último modelo, ó la de Ranvier construida por Mathieu; la prensa de Arturo Chevalier, el aparato de Hett, ó el de Cornu para fijar el mastic en las preparaciones, y en número considerable cristales porta-objetos entre los que los habrá con células formadas por cristal, guta-percha, cautchout, ó blanco de Ziegler, etc., así como tambien muchos cubre-objetos por la facilidad con que se rompen en la práctica de las preparaciones.

Además debe tenerse en frascos perfectamente tapados, ora líquidos inofensivos como el iodoserum (sin perjuicio de utilizar oportunamente el suero sanguíneo privado de glóbulos por la coagulacion de la fibrina, el humor acuoso reciente, la serosidad céfalo raquídea, etc.); ya que para endurecer las partes blandas como el alcohol á diversos grados de concentracion, y las soluciones de ácido crómico, ó las de bicromato potásico; ó bien reactivos aisladores, de los cuales den los unos gran trasparencia haciendo más visibles los elementos, como ocurre con la glicerina, y los otros destruyan ciertas partes respetando otras, como el ácido acético, el amoniaco líquido, la potasa cáustica, el ácido nítrico, el clorohídrico, las mezclas nitro-clorohídricas, el ácido sulfúrico, el pícrico, el éter, el cloroformo, etc.; los reactivos colorantes, como el yodo, carmin, el picro-carminato de amoniaco, el índigo, la hematoxilina, la fuscina ó sea el clorihidrato de rosanilina, el nitrato argentino, cloruro de oro, de paladio, el ácido ósmico, etc.; los líquidos conser-

(1) Este constructor de microscopios, sucesor del célebre Hartnach, los hace bastante buenos y hasta cierto punto económicos. En las lecciones de cátedra me estoy valiendo en este curso de un microscopio de este autor, de aumento máximo de 780 diámetros, cuyas lentes no dejan nada que desear en pureza y perfeccion. Puede este microscopio adquirirse en Madrid en casa del Sr. Chenel, Leon, 25, principal.

© Biblioteca Nacional de España

vadores, de los cuales la glicerina forma la base, como los de Paccini, el bálsamo del Canadá, la gelatina glicerinada, etc.; los cimentos formados por el betun de Judea, el blanco de Ziegler, etc.; las materias de inyeccion de las que en las unas la cola constituye la sustancia coagulable asociada á diversos colores, como el bermellon, amarillo de cromo, ó el sulfato de barita; y en las otras, que se titulan frias y que son mejores, las forman principalmente las de azul de Richardson, de carmin de Beale, ó blancas de Frey. Se tendrá además de lo dicho algunas pipetas, agitadores y un mortero de cristal, pequeñas cápsulas de porcelana, embudos de cristal con su sosten correspondiente, papel de filtro, lámpara de alcohol, una probeta graduada, varias copas de cristal y una de ellas tambien graduada, una bureta de Mohr, una pequeña caja de reactivos como las usadas en química analítica sin perjuicio de los reactivos ántes indicados, una balanza, frascos de cristal de capacidad varia, de boca ancha y con tapon esmerilado, la mesa metálica trípode de Chevalier; láminas de corcho, de cautchout y de guta-percha, pinceles de pelo de marta y de ardilla, una estufa para secar, lápices de grafito y de color para tomar nota de las preparaciones, valiéndose de la cámara lúcida, papel Bristol (1), cajas para colocar los cristales con su correspondiente preparacion, etc., serán entre otros los más indispensables objetos para un regular laboratorio histológico ó sea micrográfico, histoquímico y de inyecciones finas, que debe poseer todo hospital importante.

No deberá olvidarse tampoco el tener en estos laboratorios algunos libros prácticos de consulta para las operaciones que deban ejecutarse, figurando entre los principales la obra del Dr. Frey titulada *Das Mikroskop und die Mikrosckopische Tehnik ein Handbuch Für Arzte und studirenden*, Leipzig, 1871; ó la traduccion al francés de los diez primeros capítulos de la primera edicion del original aleman, por Spillmann, Paris, 1867; el *Manuel du microscope dans ses applications au diagnostic et à la clinique*, por Duval y L. Lereboullet, París, 1873; el *Traité de microscope, etc.*, por el Dr. C. Robin, Paris, 1871; el *Traité technique d' histologie*, por Ranvier (en publicacion): la parte práctica de mi *Tratado de anatomía general, etc.* (impreso en Madrid en 1872), y cuya seccion comprende 184 páginas, y el análisis de las neoplasias, tan perfectamente descrita en el *Manuel d' histologie pathologique*, por Cornil y Ranvier, Paris, 1869. Ya se podrá comprender que para dedicarse á este género de trabajos es necesario préviamente conocer y haber estudiado teórico-prácticamente las principales obras de Histología normal y patológica, que considero inútil el indicar, por demasiado conocidas de nuestros jóvenes profesores y alumnos.

Por consiguiente, vése por lo expuesto lo perentorio y necesario de la instalacion de los laboratorios histológicos en nuestros hospitales. Quiera Dios que estos mal trazados renglones produzcan el efecto que deseo vivamente, y ya que á pesar de reiterados y profundos sinsabores venimos propa-

(1) Todos estos objetos pueden adquirirse en Madrid en la droguería de D. Casimiro Ulzurrum.

© Biblioteca Nacional de España

gando, por medio de la cátedra y la prensa, la necesidad de los estudios histológicos, consigamos hoy que en nuestros hospitales tome tambien esta importantísima ciencia derecho de ciudadanía, para honra y provecho de la medicina nacional.

DR. AURELIANO MAESTRE DE SAN JUAN.

RECUERDOS MÉDICOS DE ITALIA.

LOS HOSPICIOS MARINOS (1).

V.

Deploro que el carácter de este escrito no consienta un estudio descriptivo y de naturaleza esencialmente científica, acerca de la medicacion de todas y de cada una de las manifestaciones del escrofulismo por medio del aire y agua marinos, puesto que me apartaria de las condiciones propias de un recuerdo, para entrar de lleno en el terreno doctrinal y clínico de la patología y de la terapéutica; pero ya que semejante trabajo no sea ahora de oportunidad, me permitiré anotar *un hecho*, que justifica y prueba, á *mi modo* de ver, de una manera concluyente, el ventajoso éxito obtenido en la medicacion de aquel grave mal del organismo humano con la institucion de los HOSPICIOS MARINOS, y el crédito verdaderamente asombroso alcanzado por esta institucion en el breve espacio de tres lustros. En 1872 concurrieron á estos caritativos establecimientos italianos los enfermos escrofulosos y pobres de Florencia, Milan, Venecia, Génova, Padua, Parma, Módena, Bolonia, Vicenza, Verona, Bérgamo, Crema, Cremona, Brescia, Como, Udino, Treviso, Pavía, Ferrara, Prato, Reggio, Pisa, Ascoli, Pistoya, Siena, Montepulciano, Pescia, Luca, Arezo, Rovigo, Belluno, Montalcino, Piceno, Fermo, Roma, Nápoles y otras ciudades de Italia, y los de multitud de villas, lugares y aldeas, enclavados en los respectivos *circondarios*, ó como diríamos en España, partidos judiciales. Tan general aceptacion no ha podido fundarse, ni sería posible sostenerla, más que por una causa general tambien, y que haya obrado del mismo modo en los habitantes de tan variados paises. Esta causa, que ha unido pueblos tan distintos en una misma empresa, no ha sido otra que la evidencia de los resultados conseguidos.

Elevados, pues, por esta circunstancia los HOSPICIOS MARINOS á la categoría de una provechosa institucion nacional, siquiera los grandes móviles para su creacion y sostenimiento hayan sido y sean la ciencia y la caridad de los particulares, han excitado, y no pueden ménos de excitar, la general atencion de propios y extraños; y no tan sólo de los médicos y de los higienistas, sino tambien de los amantes del bien público y de los encargados de los Gobiernos. El ilustre historiador Michelet, en su libro *El Mar*, ha consagrado un

(1) Véanse las pág. 4 y 100.

© Biblioteca Nacional de España

capítulo entero á Barellaj, ensalzando su obra y calificándola con el bien significativo título de la *Vida nueva de las naciones*. La Direccion de la asistencia pública del imperio francés se apresuró á imitar la nueva institucion italiana, fundando en 1866 la Casa-hospicio de Berck, para el tratamiento de los pobres enfermos de escrofulismo acogidos en los hospitales de esta nacion vecina. El éxito alcanzado en él ha correspondido de tal modo á las justas esperanzas con que se procedió á su establecimiento, que el Dr. Bergeron se creyó en el caso de proclamar con franca y noble entereza, en Abril de 1868, que no habia hospital que pudiera vanagloriarse de tantos y de tales resultados, en la medicacion del escrofulismo, como los obtenidos con tan pocas medicinas en la Casa-hospicio de Berck.

Inglaterra ha imitado tambien la moderna institucion piadosa italiana para la medicacion de los pobres enfermos de escrofulismo, creando para este objeto hospitales marinos flotantes de especialísimas condiciones. Siento no poseer detalladas noticias de estos hospitales, que sin duda alguna merecerán muy particular estudio; pero cualesquiera que sean aquellas condiciones, considero bastante para mi objeto el hecho capital de que haya sido favorablemente acogido por el pueblo inglés y prontamente llevado al terreno de la práctica el pensamiento de José Barellaj.

Como abrigo la firmísima creencia de que la institucion italiana de los Hospicios marinos para la medicacion de los enfermos de escrofulismo está destinada á extenderse y naturalizarse en todos los pueblos cultos, en que, por sus condiciones topográficas ó sociales, sea frecuente aquella grave discrasia del organismo humano, no quiero proseguir en la investigacion de la acogida que hasta hoy ha merecido á las más adelantadas naciones de ambos continentes, ni aventurarme sobre el destino que en cada uno la espera, seguro de que esa acogida ó ha sido ó será completa más tarde ó más temprano. En cambio consagraré algunas líneas para indicar las cuestiones de verdadera importancia que esta institucion ha suscitado ya.

¿Los Hospicios marinos *deben ser asilos permanentes para la medicacion de los enfermos de escrofulismo, ó simplemente asilos estacionales?* Este importante problema sólo podrá alcanzar una solucion clara y bien fundada en las demostraciones de la experiencia. Existen algunos datos que permiten sospechar que, cuanto más continuada es la medicacion marina, son más ventajosos los resultados obtenidos; pero no creo que sean suficientes estos datos para resolver de plano tan importante cuestion. Instantáneamente surge la duda, y bastará indicar algunos de los motivos que la dan fuerza, para colocarnos en una prudente espectativa. Hé aquí estos motivos. Los Hospicios marinos mejor construidos bajo el punto de vista de la topografía y de la higiene, ¿conservarán del propio modo sus buenas condiciones de salubridad estando perpétua y constantemente habitados por enfermos escrofulosos, que cuando tan sólo lo sean en las más apropiadas estaciones del año? La inevitable reclusion dentro de los Hospicios marinos, sin baños, paseos ni clase alguna de ejercicios al aire libre, de los enfermos de escrofulismo durante las estaciones más lluviosas y frías del año, ¿no será paralela y comparativamente más nociva para estos pobres acogidos, que ventajosa pueda ser su permanencia en la

© Biblioteca Nacional de España

orilla del mar? ¿No habrá exposicion ni justo motivo de temer el desarrollo de alguna accion nociva, áun cuando sea en sentido morboso distinto del escrofulismo, por el aunado concurso de la humedad pluvial y de la marítima? Aun suponiendo que sea fácil y satisfactoria la respuesta de cada una de estas preguntas, me anticipo á creer que para darla de una manera conveniente habrá que atemperarse siempre á las condiciones de cada hospicio en particular.

Los acogidos de ambos sexos en los Hospicios marinos *¿deben ser tan sólo de las edades anteriores á la pubertad?* Fácil es de comprender y razonar la ventajosa aptitud en que han de encontrarse los niños y jóvenes de dichas edades para sentir la benéfica y provechosa influencia de la medicacion marina. Aun para las personas extrañas á los estudios médicos, no es ni puede ser un misterio que las medicaciones son más activas y de más fáciles, mayores y ventajosos resultados, empleadas contra enfermedades de evolucion lenta y crónica, cuando estas enfermedades son de fecha más reciente, cuando, si cabe decirlo así, están en la infancia de su desarrollo y á la vez se hallan ménos agotada la resistencia y el vigor orgánicos, que en los períodos y condiciones diametralmente contrarios. Mas por ventura, ¿han de ser bastantes estas circunstancias para limitar la medicacion marina únicamente á las edades anteriores á la pubertad? Comprendo bien que con preferencia sean escogidos los individuos de estas edades para una medicacion, con la cual se aspira á curar al enfermo á la vez que, dirigiendo el pensamiento hácia el porvenir y la patria, se abriga el plausible empeño de vigorizar naturalezas retrasadas, débiles y enfermizas para mejorar su desarrollo, precaver profundas y graves lesiones viscerales, por desgracia muy frecuentes en la juventud, y convertir en ciudadanos útiles y robustos á los que de otra manera serían miembros valetudinarios y estériles de esa misma sociedad: pero aquella prudente conducta y estos nobles propósitos no han de ser razon ni motivo bastantes para privar á los enfermos escrofulosos púberes ó adultos que desgraciadamente sufran este rebeldísimo mal, de los grandes beneficios que los Hospicios marinos pueden proporcionarles. Si es ya tarde para mejorar su desarrollo orgánico, no lo es ni puede serlo para intentar la curacion de sus males.

La medicacion de los enfermos escrofulosos acogidos en los Hospicios marinos *¿ha de estar limitada y circunscrita tan sólo á la higiene de dichos establecimientos y á la accion del agua y del aire del mar, ó ha de abrazar tambien el uso más ó ménos ámplio de preparados farmacéuticos?* A fin de responder á esta delicada cuestion, creo poderme fundar, como razones de analogía, en lo que se aconseja y se observa ya para el uso de muchas de las aguas mineromedicinales; y en este sentido, juzgo que procede una afirmacion franca y decidida. La misma higiene de los Hospicios marinos nos conduce á esta afirmacion, puesto que despues de bien estudiada en todos sus detalles, no puede ménos de otorgársela carácter y condiciones terapéuticas. Es, sin embargo, demasiado difícil y complexo este problema para que le dé por definitivamente resuelto con sólo estos precedentes, sin esperar ni tomar en cuenta para nada los datos que puedan ser recogidos mediante una observacion clínica, delicada y atenta, ó por una juiciosa y hábil experimentacion. Me conduce in-

© Biblioteca Nacional de España

voluntariamente este último pensamiento á la enunciacion de otro problema, que sólo de viva voz he oido iniciar en Italia.

¿Deben los Hospicios marinos *ser establecimientos docentes?* Creo que sí. Indicaré no obstante de qué modo, á juicio mio, deben ser docentes aquellos establecimientos. El caudal de elementos prácticos, de hechos clínicos, provechosos para el estudio de todas y cada una de las formas del escrofulismo que se reune en estos asilos benéficos es sin duda alguna incomparablemente superior al que puede encontrarse en cualquiera otro establecimiento hospitalario. Dejarlos pasar con fria indiferencia, sin estudiarlos ni anotar las enseñanzas que de ellos mismos surjan con bien expresiva espontaneidad, sería un acto de incuria censurable. Pero aquella anotacion ha de hacerse por corto é inteligente número de entendidos profesores, sin perturbar en nada la distribucion de los servicios del establecimiento, sin perjudicar en lo más mínimo á la salud y vida de los acogidos. Así lo ha hecho mi excelente amigo el Dr. Moisés Rafael Leví en Venecia, y así aparece discreto y prudente que sea realizado en los demas establecimientos análogos. De este modo podrá ser estudiado el escrofulismo, no ya sólo en sus condiciones propias é intrínsecas, sino en relacion con las múltiples y variadas causas que ayudan á su desenvolvimiento, y no es posible prever, siguiendo este derrotero, la extension y la importancia que podrán llegar á adquirir estos estudios en pro de la humanidad y de la ciencia.

Dejando á un lado otras y otras cuestiones referentes á los Hospicios marinos, que tan sólo se vislumbran en perspectiva y que no es posible por lo mismo considerar que están séria y formalmente planteadas en el terreno de la discusion, hora es ya de que entre á exponer cómo, por qué medios, con qué recursos materiales han sido realizados los Hospicios marinos en Italia, que es verdaderamente la difícil cuestion práctica en que se estrellan los más generosos pensamientos.

VI.

Despues que José Barellaj hubo cautivado el ánimo de sus compañeros de la Academia Médico-física Florentina en 12 de Junio de 1853, con aquel discurso, proponiendo la creacion de los Hospicios marinos, que no sin justos motivos ha sido calificado de hermoso ramillete de lágrimas y de flores, sin apénas dar tiempo á los plácemes y á las cordiales alabanzas á que se hallaban dispuestos los ilustres Médicos, congregados en la biblioteca del hospital de Santa María la Nueva, recabó con frase sentida el primer óbolo con que había de comenzarse la caritativa obra que acababa de ser propuesta. Este pequeño y generoso donativo fué el primer medio aportado para la grande obra de los Hospicios marinos, y señaló el rumbo que en lo sucesivo había de seguirse para hacer posibles aquellos piadosos y útiles establecimientos. Más adelante, en 12 de Junio de 1864, el mismo Barellaj condensó á este propósito sus creencias en el seno de la Sociedad Médico-quirúrgica de Bolonia. Hé aquí sus propias palabras, que considero de todo punto irreemplazables:

© Biblioteca Nacional de España

« Dunque, diranno altri, volgetevi al governo perchè impedisca cotesto spreco e imponga a questo fine una tassa a benefizio degli ospedali. No, signori miei, no. Non è il governo, ma è la publica opinione avvertita, illuminata, guidata, che farà adagio adagio, ma più presto che non credete, questa salutare conversione. Fino dal 1853 diceva caldamente e sempre ho ripetuto e repiterò mai sempre che il governo, qualunque siasi, anco il più sapiente ed il più illuminato, non può, non deve amministrare la publica beneficenza. Sta al paese a sentire questo bisogno e questo dovere; sta a lui a pensare e provvedere. Nelle opere di beneficenza il governo sia tutto al più quasi una valvola di sicurezza, ma potenza motrice non mai. La beneficenza governativa, la beneficenza officiale, la beneficenza pagata, o signori, non è più carità. La carità e un fiore dell' animo umano così gentile, così delicato al pari, anzi più che l'amore. La beneficenza pagata, come l'amore pagato, non è più un matrimonio fecondo e santissimo dello spirito, ma un freddo concubinaggio, un sozzo e sterile meretricio, e talora anco pur troppo un official latrocinio. La carità non ha bisogno del governo, ma ha bisogno solo della libertà; prima a ben fiorire e poi a ben maturare i suoi frutti le è d'uopo dell' aura sacra, del sacro calore, della sacra vampa della libertà. La schiavitù che tutto isterilisce e corrompe ha guaste e degenerate da secoli le istituzione ospitaliere. Nel cadere del cinquecento, nel fitto della schiavitù clericale e spagnuola, come incodardivano gli animi, come invarocchivano le arti, così imbarochiva la carità. »

Barellaj el insigne médico florentino, que con tanta valentia como profundo *conocimiento de los asuntos humanos*, ha condensado en las anteriores palabras sus arraigadas convicciones sobre los medios con que deben ser fundadas las obras de la caridad, ha tenido la fortuna de que hayan sido plena y absolutamente confirmadas en la grande empresa de los Hospicios marinos.

Los Médicos de Florencia aplaudieron el pensamiento, y le dieron animacion y vida con su acogida sincera. La prensa periódica se puso á su servicio, y llevó noticia de él y dió cuenta de sus progresos por todas partes. Unos cuantos hombres desprendidos y amantes del bien público, dieron comienzo á la obra de caridad, y en breve tiempo llegó á ser un hecho consumado el propósito que en los primeros dias pudo ser tenido por mera utopia. Lo mismo en Toscana que en Venecia, Bolonia y Milan, y por todas partes en donde ha sido favorablemente acogido el pensamiento de los Hospicios marinos; esta grande obra ha resultado posible por los esfuerzos, por los numerosos donativos de la caridad privada. Un dia suscriciones voluntarias; otro funciones líricas ó dramáticas, cuyos productos eran depositados en la caja de las comisiones fundadoras de dichos hospicios: aquí la dádiva del artista ó del literato; allá el concurso, la prestacion generosa del arquitecto, que hace los estudios, traza los planos, dirige la fábrica y no descansa hasta ver erigido el edificio á que ha consagrado tantos desvelos; donde no podia, donde no debia esperarse, en el mismo Viareggio, por ejemplo, el modesto maestro de obras, que atiende gratuitamente para la más económica y buena construccion del edificio con mayor empeño que lo haría en asunto propio, produciendo con su

© Biblioteca Nacional de España

perseverante y oportuna vigilancia una economía de quince mil liras. El favorecido de la fortuna que cede graciosamente el suelo, el opulento aristócrata, que se erige en patrono, comprando y dotando dentro de la caritativa institucion unas cuantas plazas para la asistencia de enfermos de escrofulismo desvalidos; el soldado de la patria italiana, que se despoja de sus prendas de abrigo para ser partícipe en la comun obra de beneficencia; y á la par de este movimiento caritativo la feliz, la inteligente, la provechosa cooperacion del bello sexo, que comprendiendo, con la riqueza de sensibilidad de que se halla dotado, que en esta clase de obras debe intervenir el primero, ayuda eficacísimamente por cuantos modos puede idear su fantasía. Una rifa organizada por las principales señoras venecianas, á semejanza de las que hace algunos años realizaban en esta corte las señoras encargadas de la Inclusa y colegio de la Paz, produjo libres para la ereccion del Hospicio Marino-Véneto, proximamente cincuenta y cinco mil liras, concluyendo por dar á la empresa de unos pocos las condiciones y el carácter de una obra nacional. No puede decirse que ha habido distincion de clases. Como simples particulares han contribuido cuantos se han encontrado en disposicion de hacerlo, desde el Rey y los príncipes de la Real familia hasta los artistas más modestos y el humilde obrero; y á tal punto ha llegado la evidencia del bien que la república ha de reportar con los Hospicios marinos, que los Municipios y las Diputaciones provinciales y los más ricos establecimientos hospitalarios se han apresurado á contribuir á la obra comun tambien como simples particulares.

Con verdadero sentimiento me veo obligado á omitir ahora los nombres de tantos y tantos bienhechores. Creeria incurrir en una desigualdad monstruosa no pudiendo legar á la posteridad más que los de unos pocos, siendo como á mi modo de ver son acreedores á eterna gratitud cuantos han contribuido á realizar la obra de caridad, de ciencia y de patriotismo de los Hospicios marinos.

Dr. Montejo.

DE LA CICUTA,

SUS PREPARADOS FARMACÉUTICOS Y VIRTUDES TERAPÉUTICAS.

El título dado á este artículo parece envolver la pretension de exponer la historia completa de esta planta; y sin embargo, mi objeto es solamente dar á conocer el juicio que sus propiedades terapéuticas merecen en la historia de la ciencia clínica, así como una ligera reseña de sus principales caractéres botánicos y mejores procedimientos operatorios para obtener sus preparados.

Hoy, gracias á la publicacion de nuestra Gaceta, es la ocasion oportuna para que la importancia terapéutica de ciertas plantas sea estimada en su verdadero valor, y considero como un deber imperioso de todo aquel que ame la ciencia, contribuir en cuanto le sea posible á fijar su mérito, so-

© Biblioteca Nacional de España

bre todo, cuando de algunas, como la que motiva este artículo, tanto se ha dicho tan contradictoriamente en todos sentidos.

En todo período de la ciencia médica, el espíritu del clínico se ha lanzado á buscar nuevas soluciones á los grandes problemas patológicos que afectan á la humanidad, cuyas formas anteriores, no correspondiendo á sus esperanzas, por empíricas ó por mal estudiadas, ha conseguido derribar para siempre, muchas veces, mediante una experimentacion bien dirigida. Por eso la experimentacion nos enseña á desechar aquellas fórmulas antiguas complejas, cuyo modo de obrar era y es desconocido, pero á la vez nos convida á recordar y á repetir los ensayos sobre aquellos materiales que, encerrando en su seno agentes activísimos, pueden traer á la vida práctica de la medicina un precioso elemento que desenvolver y aplicar.

Esto, creo, legitima suficientemente mi propósito de llamar la atencion hácia la cicuta y sus preparados; bien que está demostrado de un modo evidente en la esfera de la medicina práctica, que entre los agentes reconocidos como activísimos es adonde el clínico ha de dirigir sus miradas y buscar en ellos los recursos para luchar contra las causas de destruccion de nuestro organismo, ó contra el principio morbífico, en el plan curativo de las enfermedades.

Mas entrando ya en el objeto de este artículo, confieso ingénuamente que hallo grandes dificultades en dar á conocer la cicuta en la parte relativa á sus propiedades terapéuticas, dificultades que se manifiestan claramente leyendo lo escrito por cuantos se han ocupado de ella.

En efecto, Hipócrates refiere que dicha planta, empleada en ciertas afecciones del útero, daba buenos resultados. Con cuya apreciacion da á conocer que era un material medicamentoso usado y apreciado en su tiempo. Plinio la elogia contra las úlceras de mala naturaleza. Arteo, Avicena y más tarde Pareo, encomian sus beneficios para resolver los tumores escirrosos de los testes, mamas y viscerales. Storck, que dedicó á esta planta y sus preparados su buen talento, y logró extender su uso, no deja de repetir en todos sus escritos que es el más poderoso elemento del órden farmacológico con que cuenta la medicina para curar el cáncer. Por el contrario Hárley, Colliker, Hemingrovai, Carrod y otros experimentadores modernos dicen que la referida planta y sus preparados son de escasa importancia en medicina, porque son sus propiedades poco ménos que inertes. ¡Cómo hallar la verdad entre tan opuestas y encontradas afirmaciones!

La muerte dada á Sócrates, Phocion y otros con el zumo de esta planta, el uso que hicieron de ella los griegos para satisfacer la vindicta pública en los reos condenados á muerte, y la bárbara ley de los antiguos habitantes de Coos, que obligaba á los ancianos de sesenta años á beber la cicuta á fin de que los demas ciudadanos no carecieran de alimento en el reducido suelo de la isla, á la par que han dado á la cicuta su celebridad histórica, han hecho que ella fuera, hasta fines del pasado siglo, mirada con prevencion, si no con horror, considerándola un terrible tóxico.

Cuál sea la época en que por primera vez se encontró la cicuta y su verdadera patria, es cosa que se ignora á punto fijo.

© Biblioteca Nacional de España

Solamente sabemos que la cicuta aparece para la medicina en la patria de la filosofía antigua, y que allí tuvo la suerte de ser conocida y empleada por el sabio y venerable padre de la ciencia de curar, Hipócrates. Sin seguir paso á paso las diversas enfermedades en que se ha usado, creo bastará por ahora dejar consignado que ha disfrutado del raro privilegio de ser bien recibida y elogiada por los más grandes prácticos de todas las naciones y países, así de la antigüedad como próximos á nuestro tiempo, concediéndole todos un puesto distinguido entre la materia médica de su frecuente y predilecta aplicacion.

La Cicuta, *Conium maculatum*, *L.*, de la familia de las Umbelíferas, es una planta que crece en nuestro país en los terrenos secos, áridos, en los escombros, á lo largo de las cercas, etc. Encuéntrase en la mayor parte de Europa, Asia, en algunos puntos de Africa y tambien en América, adonde, se dice, fué trasportada por los españoles.

Es una planta bianual y rizocarpa, que en su completo desarrollo alcanza de un metro á dos de altura. Su raiz es fusiforme, blanca y crece perpendicularmente al centro de la tierra. El tallo es recto, ramoso, cilíndrico, estriado, fistuloso, lustroso unas veces y gláuco otras, con manchas de color púrpura oscuro, principalmente en la parte inferior. Sus hojas son alternas, grandes y sencillas; el peciolo es envainador, lustroso, verde, con manchas elíptico-redondeadas del mismo color que las del tallo; el limbo es de forma triangular, blando, bipinnati-cortado, con los segmentos oblongos, agudos y dentado-partidos; de color verde oscuro lampiño y lustroso por la cara superior, y verde claro por la inferior. La inflorecencia es en umbelas compuestas, grandes, de las cuales unas hay terminales y otras axilares y opuestas á las hojas; cada umbela consta de diez á doce pedúnculos, que salen de un receptáculo comun, rodeados en su base por un invólucro constituido por muchas hojuelas. Del extremo de cada uno de estos pedúnculos nacen de doce á veinte pedunculillos, que llevan las umbelas simples, rodeadas de un involucrillo formado únicamente de tres piezas, situadas en la parte externa de la base de dichas umbelas parciales. Las flores son pequeñas y blancas; constan de un cáliz de cinco sépalos soldados; de una corola de cinco pétalos libres, acorazonados al revés; de cinco estambres y de un ovario de dos carpelos unidos, bilocular y con un huevecillo en cada celda. Dicho ovario es adherente al cáliz, y esto hace que cuando adelanta la maduracion, se vean en el fruto diez nervios principales, cinco de los cuales corresponden á las costillas medias de los sépalos y los cinco restantes á la union de los bordes de los sépalos entre sí, quedando entre dichos nervios principales unos pequeños espacios simplemente extraidos y sin tubos de ninguna clase.

Los dos carpelos cubiertos y soldados con el cáliz constituyen ántes de la madurez un fruto compuesto bilocular; mas al llegar al término de su desarrollo, se separa en dos porciones, cada una formada por una hoja carpelar, cubierta por su porcion correspondiente del cáliz, y dejando en el centro del receptáculo las placentas con los estilos y estigmas. De aquí se sigue que el fruto de la cicuta cogido ántes de la madurez, que es cuando debe recolectarse para los usos médico-farmacéuticos, es un verdadero fruto; miéntras que

© Biblioteca Nacional de España

si se recoge en la madurez completa, aquellas dos porciones ya no son sino mitades de fruto, y de aquí el nombre de *mericarpos* con que son conocidas.

Las partes de esta planta de especial uso médico-farmacéutico son las hojas y los frutos; mas pudiendo ser fácilmente confundidas con las de la cicuta menor, *Æthusa cynapium*, L., y con las de la cicuta acuática, *Cicuta virosa*, L., creo de interés práctico dar algunos pormenores diferenciales para evitar este inconveniente.

El *Conium maculatum* se distingue del *Æthusa cynapium* en que el tallo y el peciolo de ésta carece de las manchas rojizas elíptico-redondeadas de aquella, y presentar en su lugar surcos de color violáceo; en tener la primera los segmentos de sus hojas elíptico-oblongos, agudos, dentado-partidos y *sus puntas blandas*, cuando la segunda ofrece los segmentos elíptico-lanceolados y divididos en lacinias lineares *terminadas en punta rígida*. La base de las umbelas de la cicuta menor carece ordinariamente de invólucro, ó si lo tiene consta siempre de una sola pieza, miéntras que el de la oficinal consta de varias. Por último, en los espacios intermediarios entre dos costillas, los frutos de la cicuta mayor carecen de tubos, al paso que en los de la menor hay un conductito lleno de aceite volátil. He dicho tambien que puede confundirse con la cicuta virosa, y se distinguen en que las umbelas compuestas de ésta siempre carecen de invólucro, y en que las parciales constantemente presentan el involucrillo de muchas piezas, siendo así, segun queda ya dicho, que el invólucro del Conium está formado de muchas hojas, y sus involucrillos solamente de tres.

Teniendo presentes estos caractéres diferenciales será imposible confundir las referidas plantas, siendo muy interesante que el farmacéutico no los olvide para no dar entrada en la oficina de su cargo á un material adulterado ó sofisticado, punto que todos reconocemos como de la mayor importancia, por cuanto es el fundamento de toda buena preparacion medicinal.

Si lo que antecede comprende, como creo, los datos más precisos para reconocer la verdadera cicuta, debo rogar á mis lectores me permitan fijar cuál debe ser la época más oportuna de su recoleccion para que lleve en sí la mayor cantidad posible de principios activos.

Estamos los farmacéuticos tan imposibilitados, por Reglamento, de ausentarnos, aunque fuera por un solo dia, de nuestros destinos, que si intentase probar la conveniencia de recolectar esta planta por nuestra mano, todos mis compañeros considerarían el consejo como un pensamiento descabellado por impracticable. No obstante, habrá de concedérseme que solamente nosotros reunimos la suma de conocimientos suficientes para saber apreciar aquel favorable estado de la planta, en el cual no sólo conocemos que están formados los principios inmediatos, si que tambien cuándo existen en mayor cantidad; y, por consiguiente, ya que estamos privados de hacer su aplicacion directa, y nos veamos precisados á confiar este acto á personas que pocas veces están bajo nuestra direccion, voy á consignar en algunas reglas sencillas lo más importante de esta operacion, porque son tantas y tan variadas las circunstancias que influyen de un modo notable en la elaboracion de

© Biblioteca Nacional de España

los principios inmediatos de los vegetales, que, no lo olvidemos, de su observancia depende la eficacia ó la inercia de las mismas, como material medicamentoso.

(*Se continuará.*) IGNACIO VIVES.

PARTE OFICIAL.

Organizacion y distribucion de todos los asuntos encomendados á la Secretaría de esta Direccion general.

SECRETARÍA.

El Secretario de la Direccion general es el jefe inmediato de este centro, y en su consecuencia le estarán subordinados los Jefes, Oficiales, escribientes, ordenanzas, porteros y mozos del mismo, y establecerá los turnos de guardia de las diferentes clases.

Corresponde al Secretario la organizacion, direccion, inspeccion y correccion de los trabajos de todos los Negociados y dependencias, como Jefe de los mismos.

El Secretario de la Direccion general dará entrada á toda la correspondencia con su rúbrica, clasificándola y decretando su distribucion á los Negociados, reservándose para consultar préviamente con el Excmo. Sr. Director general los asuntos reservados, los de urgencia y los que ofrezcan un interes especial, despachando con el Excmo. Sr. Director general todos aquellos que éste considere conveniente. Tendrá la iniciativa para incoar y promover por sí toda suerte de expedientes, siguiendo su tramitacion hasta terminarlos, ó pasándolos para el curso que proceda al Negociado que corresponda, cuando así lo acuerde el Director general. Todos los expedientes que se hallen en curso en los Negociados le serán presentados por los Oficiales de los mismos para su exámen y confirmacion de la nota, mediante su rúbrica, ántes que sean presentados al despacho de S. E. por el Oficial respectivo; y si no se hallase conforme con la nota del negociado, podrá consignar una contra-nota, ó exponer de viva voz á S. E. los motivos que tenga y las razones en que se apoye para no estar conforme con la misma. El encargado de los escribientes no podrá poner en limpio las comunicaciones sin que las minutas de las mismas estén rubricadas por el Secretario en señal de que su contenido es conforme de toda conformidad con lo acordado por S. E. el Director general. Vigilará la tramitacion de los asuntos y expedientes que se hallen en los Negociados, procurando su más rápido y mejor despacho, así como tambien de todos los que se hallen encargados á comisiones especiales. Conferenciará con el Presidente de la Junta Superior Facultativa y Económica y con el Secretario de la misma, á fin de procurar igual resultado con los que se hallan en aquella dependencia.

Intervendrá la Habilitacion y Caja y pondrá el V.° B.° en la cuenta de la consignacion mensual del presupuesto para el material de la Secretaría de la Direccion que debe ser sometida á la aprobacion del Director general.

Examinará los registros de entrada y salida, y vigilará la direccion y

© Biblioteca Nacional de España

cierre de las comunicaciones que se dirijan á la Superioridad ó á otras dependencias.

Examinará los índices, recapitulacion de los expedientes que mensualmente se despachan y existen en cada Negociado, despachados y pendientes de acuerdo en la Junta Superior Facultativa y Económica y todo lo demás que contribuya á la mejor ilustracion y más breve tramitacion de los asuntos.

Reunirá en Junta á los Oficiales de Secretaría para tratar los asuntos graves y todos los que exijan por su naturaleza mayor detenimiento é ilustracion, y presidirá sus sesiones cuando no lo hiciese el Director general.

En representacion del Director general facilitará los documentos oficiales que puedan ser publicados en la GACETA OFICIAL del Cuerpo, y vigilará para que no se inserten escritos ó noticias que contravengan á las disposiciones vigentes.

NEGOCIADO PRIMERO.

Expedientes para las revistas de inspeccion, exámen y calificacion, curso y efectos oportunos de las Memorias resultado de las revistas de Inspeccion y de las Memorias trimestrales que con arreglo al art. 8.° del Reglamento de Hospitales y Ambulancias deben redactar los Directores de los mismos y elevar á esta Direccion general los Directores Subinspectores de los distritos con el informe y observaciones que se previenen en dicho artículo.

Organizacion, reclutamiento y servicio de la brigada sanitaria de la Península; distribucion del personal de la misma en los Hospitales, Ambulancias y demás establecimientos y atenciones del servicio; filiaciones, etc., libretas y ajustes de haberes y de raciones de sus individuos; vestuario, equipo y armamento. Contabilidad general de la brigada, documentacion y balances de Caja, alta, baja y estados de las prendas y efectos de almacen, exámen de los expedientes de contratas y de las actas para las elecciones de Cajero-Habilitado y Oficial de almacen. Instruccion militar y facultativa de los individuos de la brigada; formacion de las listas de aptitud para los ascensos reglamentarios con presencia de las actas de exámen y de la calificacion que en él hubiere obtenido cada uno de dichos individuos. Incidencias de la recluta y demás perteneciente á las Brigadas sanitarias de Ultramar y cuanto se refiera á este ramo del servicio que no esté préviamente designado en esta plantilla de distribucion de los trabajos de esta Secretaría.

NEGOCIADO SEGUNDO.

Expedientes de retiro de los Jefes, Oficiales ó individuos de tropa del Ejército por inutilidad adquirida en el servicio; expedientes instruidos para el ingreso en el cuerpo y cuartel de Inválidos; idem de pensiones de Monte Pio de las viudas y huérfanos de Generales, Jefes y Oficiales fallecidos de resultas de heridas en campaña ó de las fatigas del servicio, ó de epidemias comprendidas para dicho efecto en las leyes y disposiciones vigentes; idem los instruidos para obtener pension por iguales motivos los padres, viudas y huérfanos de las clases de tropa; idem para calificar la aptitud física de los quintos y exigir responsabilidad facultativa en los reconocimientos y decla-

© Biblioteca Nacional de España

raciones de utilidad y de inutilidad para el servicio militar; idem los promovidos para la asistencia, calificacion legal, traslacion desde los Hospitales militares á los manicomios ó á domicilios particulares y salida del servicio de los militares dementes.

NEGOCIADO TERCERO.

Asuntos generales y todos aquellos que tiendan á promover una resolucion general ó á modificar, adicionar ó suprimir alguna disposicion reglamentaria. Escuela de aplicacion de Medicina militar; programas para las oposiciones de ingreso en la misma y en el Cuerpo; expedientes de oposicion para el ingreso en plazas de plana mayor facultativa con todas sus incidencias. Academias literarias y científicas del Cuerpo de Sanidad militar. Comisiones científicas en España y en el extranjero. Memorias facultativas. Recompensas por méritos literarios y facultativos. Legislacion y disposiciones generales relativas al reconocimiento de los reclutas, voluntarios, sustitutos y reenganchados para los ejércitos de la Península y de Ultramar. Expedientes generales de los reconocimientos mensuales que tienen lugar para la declaracion de utilidad ó inutilidad para el servicio de los individuos de las clases de tropa y de los que sirven en concepto de útiles condicionalmente.

Higiene militar: construccion de cuarteles y hospitales permanentes y provisionales tanto en los tiempos de paz como en los de guerra: marchas, campamentos y campos atrincherados; expedientes generales sobre vestuario y calzado de las tropas y sobre efectos y utensilios para las mismas en cuarteles y campamentos; expedientes sobre alimentos y bebidas, sustancias y conservas alimenticias para las tropas, tanto en tiempos de paz como en los de guerra; endemias, epidemias y contagios con todas sus incidencias. Centro militar de vacunacion; vacunacion y revacunacion de las tropas. Establecimientos marítimos y de aguas minero-medicinales para la asistencia de soldados enfermos. Topografías médico-militares. Correspondencia extranjera y asuntos del servicio no comprendidos en los demas negociados.

NEGOCIADO CUARTO.

Expedientes personales de los Jefes y Oficiales del Cuerpo y de los individuos afectos al mismo en cualquier concepto, con sus incidencias; propuestas de ascensos, destinos, reemplazo, retiros, jubilaciones y pensiones de Monte Pio; correspondencia de asuntos personales; alta y baja del personal y sus destinos; Escalafon general del Cuerpo.

NEGOCIADO QUINTO.

Hojas de servicios y de hechos de los Jefes y Oficiales del Cuerpo, Médicos y Farmacéuticos provisionales, Oficiales de la Brigada Sanitaria y demás individuos que desempeñan servicio en el Cuerpo y á quienes por su categoría y funciones debe formalizárseles los expresados documentos; abonos de años de servicio; comunicaciones de etiqueta y correspondencia particular del Excelentísimo Sr. Director general.

© Biblioteca Nacional de España

NEGOCIADO SEXTO.

Hospitales.

Seccion primera. Creacion de Hospitales permanentes y provisionales; movimiento del material de estos establecimientos; expedientes de subastas generales para la adquisicion de ropas y efectos para los Hospitales; expedientes de clasificacion y reposicion trimestrales de los mismos; cuenta anual de ropas y efectos por Hospitales para la formacion de la cuenta general de los mismos. Donativos en ropas y efectos; estado y cuenta de inversion de los mismos; incidencias. Personal extraño al Cuerpo que desempeñe algun servicio en los Hospitales militares, Ambulancias y Laboratorio central.

Seccion segunda. Víveres y caudales; subastas y medio de acopio de víveres; exámen y clasificacion de las cuentas respectivas; cuentas corrientes de caudales por hospitales; resúmen anual de la inversion de caudales en cada hospital; resúmen general ó cuenta general de la inversion de caudales anualmente en todos los Hospitales, ingreso, estado y cuenta de la inversion de donativos, consistentes en víveres y caudales.

Seccion tercera. Laboratorio y depósito central de medicamentos del Ejército; Medicamentos, drogas, máquinas, aparatos, instrumentos y utensilios de farmacia del Laboratorio central, sucursales de éste y hospitales militares; exámen y revision de las cuentas mensuales de caudales invertidos en la preparacion y suministro de los medicamentos en el Laboratorio central, sucursales y oficinas de Farmacia de los Hospitales militares; cuenta corriente de caudales del Laboratorio central; revision y resúmen de existencias de medicamentos en el Laboratorio, sucursales y hospitales; estadística del suministro y consumo de medicinas en los Hospitales, determinando en su consecuencia el importe de la estancia medicinal en cada Hospital con resúmenes anuales en los mismos; resúmen general y término medio de dicho importe en todos los hospitales; instalacion de Farmacias permanentes y provisionales; expedientes especiales de la Facultad de Farmacia, y los relativos al servicio de este ramo con todas sus incidencias; ingreso, estado y cuenta de la inversion de donativos en drogas y medicamentos.

Los tres Oficiales de este Negociado se concertarán entre sí para reunir y armonizar sus respectivos trabajos, y teniendo presentes los estadísticos del Negociado sétimo referentes al movimiento clínico de enfermos y heridos, redactarán los Cuadros estadísticos de gastos por cada uno de los tres conceptos y la suma de los mismos con expresion de los demás gastos que son imputables, segun la legislacion ó disposiciones particulares, al Capítulo del presupuesto de Guerra «Material de Hospitales.»

NEGOCIADO SÉTIMO.

Estadísticas de las quintas, ó reclutas generales del Ejército, redactadas por las Comisiones Médico-militares que actúen ante las Diputaciones provinciales.

Estadística de los Cuerpos y Establecimientos militares comprensivas de los partes mensuales del ingreso en filas de los mozos declarados soldados; del estado sanitario de dichos Cuerpos y Establecimientos; de los individuos

© Biblioteca Nacional de España

propuestos y enviados con licencias temporales y á baños; de los propuestos y declarados inútiles; de los fallecidos en los Cuerpos y Establecimientos militares por enfermedades ordinarias y epidémicas ó por lesiones de guerra; de enfermerías regimentarias; de vacunacion y revacunacion.

Estadística de hospitales, comprensivas de los partes diarios, mensuales y anuales con sus comprobantes; relaciones de individuos propuestos y enviados con licencia temporal y á baños; relaciones de fallecidos por enfermedades ordinarias, ó epidémicas, ó por lesiones de guerra; relaciones de ingreso de heridos en hospitales y cuerpos; de individuos propuestos y declarados inútiles; hojas clínicas; vacunacion y revacunacion.

Estadística anual nosológica de cuerpos, hospitales distritos y general. Cédulas clínico-estadísticas comprobantes. Impresiones y Boletin oficial del Cuerpo.

NEGOCIADO OCTAVO.

Parques sanitarios, Material de Ambulancias y Cuerpos armados en todos sus ramos y detalles; exámen de las cuentas de caudales del Parque sanitario y formalizacion de la cuenta corriente de dichos caudales; exámen de la cuenta de efectos y comprobacion de los inventarios de los mismos; inventarios del material de Ambulancias perteneciente á Sanidad militar que exista en los parques de los Distritos, depositado en los Hospitales militares y en las Ambulancias de los ejércitos de operaciones. Comprobacion de las cuentas de material suministrado por el Parque central y demás depósitos á los Cuerpos armados y Establecimientos militares, con cargo á los mismos; reintegro de su importe; resúmenes anuales de los caudales invertidos en la adquisicion de material de Ambulancias, del consumo de éste y estados generales de existencias por fin de año económico; estados de donativos de Material de Ambulancias y cuentas de su inversion y consumo; Museo anatómico; exámen de las cuentas de caudales; idem de la de material; inventario del mismo. Personal no perteneciente al cuerpo que desempeñe servicios en los Parques y Museos. Expedientes, subastas y contratos para la adquisicion de material sanitario para la Península y Ultramar.

NEGOCIADO NOVENO.

Archivo con todas sus incidencias y certificaciones.

NEGOCIADO DÉCIMO.

Registros generales de la correspondencia; cierre de la misma; índices de esta con el Presidente de la Junta Superior Facultativa y Económica, Directores Subinspectores de Sanidad militar de los distritos de la Península y Ultramar, y de los ejércitos de operaciones, 1.er Jefe de la Brigada Sanitaria, Directores del Parque sanitario, Laboratorio central y Museo anatómico; Jefe de estudios de la Escuela de aplicacion de Medicina militar y Presidentes de Tribunales de oposicion. Ajustes de los individuos del Cuerpo.

Madrid 1.° de Mayo de 1875.—*Barrenechea.*

© Biblioteca Nacional de España